

Resumen ejecutivo

Una evaluación de Diseño es un instrumento que se dirige a los programas de desarrollo social de nueva creación. Se recomienda que se realice esta evaluación durante el primer año de implementación del programa, con la finalidad de generar información que permita tomar decisiones para mejorar la lógica interna, es decir, saber su esquema actual contribuye a la solución del problema para el cual fue creado.

En términos de planeación, provee información sobre los objetivos nacionales y sectoriales a los cuáles cada uno de los programas y la relación que guardan con otros programas federales o estatales que buscan resolver problemáticas similares.

Bajo este escenario se realiza una evaluación de Diseño al Programa Supérate contra la pobreza extrema, ejercicio fiscal 2019. Política pública que implementa el Gobierno del Estado de Tlaxcala, para hacer frente a la situación de pobreza extrema que enfrentan aproximadamente 74 mil personas en la entidad.

El Programa Supérate, con clave de proyecto 308 – 8k, se fija como propósito reducir la pobreza extrema a la mitad, al finalizar el año 2021, y para ello ofrece atención a través de siete componentes, a saber:

- 1) Apoyo monetario mensual.
- 2) Esquema de aseguramiento.
- 3) Entrenamiento en habilidades productivas.
- 4) Transferencia de activos para desarrollar una actividad productiva.
- 5) Acompañamiento, apoyo e incentivos monetarios para abrir una cuenta de ahorro.
- 6) Atención a la primera infancia.
- 7) Acceso a los programas estatales y federales que resuelvan las carencias sociales de los hogares

Durante el ejercicio fiscal 2019, ejerció un total de 41 millones de pesos, presupuesto que tuvo diversos candados para su disposición.

En esta evaluación, se realiza una valoración global a partir del análisis de siete temas, los cuales obtuvieron una valoración promedio total de 3.8 de un total de cuatro. Identificando áreas de mejora en el primer y sexto tema de evaluación (justificación de la creación y del diseño del programa y presupuesto y rendición de cuentas).

Son dos las debilidades identificadas, que impidieron que programa obtuviera la máxima valoración, estas son: la falta de un periodo para la actualización del contexto del problema y del diagnóstico documentado, y el cálculo de los gastos unitarios en los reportes presupuestales del programa.

Adicionalmente se identificaron detalles de diseño, si bien no afectaron en la valoración del programa, su atención permitirá el robustecimiento del diseño, para una mejor operación. A continuación, se presentan algunos de los hallazgos, más relevantes, clasificados bajo el análisis FODA, seguidos de su respectiva recomendación, en el caso de las oportunidades, debilidad y amenazas.

Fortalezas

- Existe una adecuada definición e identificación de la población objetivo que se pretende atender.
- La justificación teórica del problema integra experiencias nacionales e internacionales.
- La asignación de las transferencias monetarias hacia jefas de hogar, se sustenta en evidencia empírica, lo que podría fortalecerse con una justificación teórica en el documento diagnóstico.
- Se identifica una alineación sólida del programa con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021 del Estado de Tlaxcala y los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS).
- El programa plantea una estrategia de cobertura por medio de fases, lo que permitirá la atención gradual de la población objetivo.
- Existe una metodología para la identificación y cuantificación de la población, documentada en las ROP.
- Los métodos de cálculo son claros, lo que permite la reproducción de resultado de cada indicador, por cualquier individuo.
- Las reglas de operación son públicas y rigen la normatividad del programa.
- Se identifican con claridad y transparencia los gastos en los que incurre el programa.

Oportunidad

- La información recolectada a través del CUIS – T puede ser utilizada en otros programas.

Debilidad

- Se carece de un plazo documentado para la revisión y actualización del contexto del problema, así como del documento Diagnóstico.
- El diseño del árbol de problemas en el documento Diagnóstico es más adecuado, en comparación con el presentado en el formato programático de anteproyecto de presupuesto.
- No concuerdan los topes de montos por transferencia con el método de cálculo de las ROP

Amenazas

- La vinculación a los ODS no se puede calificar como directa, dado que a

pesar de que su contribución es relevante, no significa el cumplimiento total de alguna de las metas de la Agenda 2030, tomando en cuenta los términos de referencia de la evaluación en materia de diseño.

Recomendaciones

- Se recomienda retomar la redacción de la problemática central identificada en el árbol de problemas del documento Diagnóstico.
- **Se recomienda definir un plazo para la revisión y actualización del diagnóstico del programa.**
- Se recomienda utilizar el árbol de problemas realizado en el documento Diagnóstico.
- Se recomienda distinguir el tipo de vinculación del programa con los ODS.
- Se recomienda elaborar un padrón de beneficiarios bajo los lineamientos de integración de padrón único de beneficiarios.
- Se recomienda recalcular el tope de apoyos por hogar.
- Se recomienda hacer públicos los medios de verificación de los indicadores correspondientes a los niveles de Propósito, Componente y Actividad.

Se recomienda incluir en la página web del programa los resultados de los indicadores de desempeño.